

103
Capitulares que firmaron p.^a lo que se acordó en decreto
el día 20 de Mayo

Quiero decir la querencia dada por el mayordomo de su
del Consejo que averido latía de los días y siete me-
chos muertos en las Comisiones de esta Villa em-
bitud de la Comisión que le es conferida por
esta Villa por la que el Rey ha venido perdido o-
chenta y ocho i. y 7. y ocho mrs. de 7. m. de la Villa
de Sibien de los propios de la Real Audiencia por
aprobarse como se aprueba la Real Audiencia
peca de que el no haber por una que abarcan esta
Villa de Caxa que es la Causa principalísima el no
haber Comisarios de satisfacción por las que hay se que-
dan Compañías de los Caudales dichos. Abastecidos
y para Remediar tanto perjuicio se ha de saber adho
Mayordomo de su Real Audiencia de esta Villa
satisfacción y encomendados que dejen de querencia
p.^a determinar lo correspondiente en esta adamp

Quiero decir el memorial dado por D. Juan Melóres p.^a
el que ha por una de la Alcaballa de Abiento Ramo
de la Real Audiencia para el año próximo veniente en
ochos mil y quinientos i. de 7. m. bajo las condiciones
de su memorial la que se admite con la condi-
ción de que las Pesos de abarcan yenda que por